



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), diciembre quince de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00146** 00

Se pone en conocimiento de las partes intervinientes, la comunicación emanada de la entidad COLOMIBA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, en el da cuenta del desembargo del salario del señor **LUÍS CARLOS CASTRO FERNÁNDEZ**, de fecha 13 de diciembre de 2021.

Lo anterior, para lo que se considere pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-